

SINAITRANSPORT S.A.

Machala, 17 de diciembre de 2019.

Señor:

Espinoza Cornejo Héctor Patricio

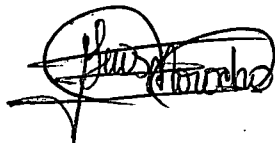
Presente. -

De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle a Usted, la designación en Junta Universal de Accionistas celebrada el 16 de diciembre del 2019, del cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **SINAITRANSPORT S.A.**, para un periodo estatutario de CINCO AÑOS, con todas las atribuciones y facultades conforme lo determinan el Art. VIGESIMO QUINTO del Contrato Social de la Compañía.

La Compañía **SINAITRANSPORT S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Señor Notario Sexto del Cantón Machala el 11 de marzo del 2009; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 09.M.DIC.0172 del 29 de mayo de del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 743 y anotada en el Repertorio bajo el No. 1.373, el 23 de junio del 2009.

En tal virtud, sírvase aceptar el Cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendas.



Sra. Luis Alberto Morocho Llanos
Secretario Ad-Doc

Yo, **Espinoza Cornejo Héctor Patricio** acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **SINAITRANSPORT S.A.**, en Machala a los 17 días del mes de diciembre del 2019.



Sr. **Espinoza Cornejo Héctor Patricio**
C.C. No. 0704326818
Dir. Edgar Córdova Polo - Cdla. La Alborada



Nº TRAMITE: 103026-2041-18
DOCUMENTO: ATECOS
EXP: (R)
27/12/19 12:12

TRÁMITE NÚMERO: 8167



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5636
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/12/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	215
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SINAITRANSPORT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOZA CORNEJO HECTOR PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	0704326818
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, SUBROGARÁ AL GERENTE GENERAL EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF: 48

